



En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, a **nueve de diciembre del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, ubicada en el edificio María Sabina, nivel 1, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados en el calendario de Sesiones Ordinarias aprobado mediante la sexta sesión ordinaria de fecha 26 de diciembre del año dos mil veinticuatro, para celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria del 2025**, del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, con fundamento en los artículos 6º apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo y 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo Décimo y Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia, 10 fracción X y 34 del Reglamento Interno de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar. -----

BIENVENIDA -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Buenos días, bienvenidos a la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha **nueve de diciembre del dos mil veinticinco**, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito a la Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

UNO. – LISTA DE ASISTENTES. La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, dice: con su venia señor presidente, buenos días, procedo al pase de lista. -----

Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Subdirector General de Planeación Integral y Presidente del Comité de Transparencia (**presente**). -----

C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal del Comité de Transparencia (**presente**). -----

Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, la de la voz, Directora Jurídica y Transparencia, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia (**presente**). -----

Acto seguido la **Secretaria Técnica del Comité de Transparencia** expresa que constar que se encuentran presentes **los tres integrantes del Comité de transparencia**, de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señor presidente. -----



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. DG/PLANEACIÓN/CT/ORDINARIA/06/2025.

DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, "declaro que existe quórum" y la apertura formal de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo las **once horas con seis minutos** del día **nueve de diciembre** del año **dos mil veinticinco**, Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TRES. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria Técnica Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, expresa: integrantes del Comité, el punto 3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

1.- Lista de asistencia. -----

2.- Declaración del Quórum e instalación formal de la sesión. -----

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- Informe final del punto 5 del Programa de Actividades 2025 y avances en la actualización del Aviso de Privacidad Integral y del Documento de Seguridad." ---

5.- Propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para el ejercicio -----

6.- Clausura de la sesión. -----

Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la **Sexta Sesión Ordinaria**. Toma la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia quien dice: compañeras, se somete a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo. (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido secretaria técnica que tome la votación del orden del día. --

VOTACIÓN: La Secretaria Técnica Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, dice: Integrantes del comité de transparencia, someto a votación, el orden del día.

Quiénes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del Comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos. -----

CUARTO: La Secretaria Técnica Licenciada Rosa Elena Manzano Méndez dice: el punto Cuatro del orden del día es: **Informe final del punto 5 del Programa de Actividades 2025 y avances en la actualización del Aviso de Privacidad Integral y del Documento de Seguridad.** -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia, hace uso de la palabra y expresa que, en atención y cumplimiento del Programa de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2025, y considerando que en la última sesión la Secretaría Técnica presentó los avances y gestiones realizadas para su debida ejecución, aún quedó pendiente el Punto número 5, denominado: "Supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las



acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información pública". -----

Asimismo, señala que, con motivo de la actualización del Aviso de Privacidad Integral y del Documento de Seguridad, instrumentos que describen de manera general las medidas técnicas, físicas y administrativas adoptadas por el responsable para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales resguardados en las áreas administrativas de este Instituto, resulta necesario conocer los avances. -----

Toma la palabra la Secretaría Técnica y manifiesta lo siguiente: -----

En primer lugar, informo sobre el cumplimiento del Punto número 5 del Programa de Actividades 2025, relativo a la supervisión en la gestión de las solicitudes de información. Para ello, se realizó la verificación del proceso de atención y revisión continua de la Plataforma Nacional de Transparencia, en coordinación con el personal responsable. Asimismo, instruí al personal para analizar cada solicitud recibida y determinar si la información requerida es competencia de este Sujeto Obligado. Si se concluía la competencia, posteriormente se identifica el área administrativa competente, conforme a las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, la Ley Estatal de Planeación, el Reglamento Interno de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar y su Manual de Organización, remitiéndose la solicitud para su debida atención. -----

También informo que, cuando las áreas administrativas determinaran que la información no es competencia del Instituto, es inexistente o se requería ampliación de plazo por el volumen de la información, se elaborarían las respuestas respectivas, debidamente fundadas y motivadas, para posteriormente ser turnadas a la Unidad de Transparencia para su presentación ante el Comité, a fin de emitir la resolución correspondiente. Asimismo, se ha mantenido un trabajo coordinado con el enlace de la Unidad de Transparencia para asegurar que las respuestas se emitan en tiempo y forma, conforme a la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

En segundo lugar, informo sobre los avances en la actualización del Aviso de Privacidad Integral y del Documento de Seguridad. Con fecha 28 de noviembre, se remitió por correo institucional al C. Alfonso Ramírez Pérez, Director del OGAIPO, el proyecto de Aviso de Privacidad Integral para su revisión y observaciones, sin que hasta el momento se haya recibido respuesta. -----

Respecto al Documento de Seguridad, mediante la circular 29/DJT/2025 del 11 de noviembre, se solicitó a las personas titulares de las áreas administrativas del Instituto información relativa a: 1.- Si recaban datos personales; 2.- La finalidad del tratamiento; y 3.- La normatividad aplicable para su recopilación, concentración y administración. Con la información recibida y en observancia a la guía emitida por



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. DG/PLANEACIÓN/CT/ORDINARIA/06/2025.

el OGAIPO, se encuentra en proceso la elaboración y estructuración del referido documento. -----

Una vez realizada la exposición del Informe correspondiente al punto número 5 del Programa de Actividades del Ejercicio 2025, así como los avances en la actualización del Aviso de Privacidad Integral y del Documento de Seguridad, por parte de la titular de la Unidad de Transparencia, pregunto: *Compañeras, ¿existe alguna duda o participación respecto del informe presentado?* Al no registrarse intervenciones, solicito a la Secretaría Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día. -

CINCO. – Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2026. -----

La Secretaria Técnica, Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, dice: Señor Presidente, el siguiente número del orden del día es el número cinco propuesta del calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para el ejercicio fiscal 2026, en uso de la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: compañeras, de conformidad con numeral Décimo tercero, fracción III, de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los comités y unidades de transparencia de los sujetos obligados por las leyes de transparencia, se deberá sesionar en forma ordinaria de manera bimestral, por ello, propongo el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2026, de la siguiente manera. -----

Nº DE SESIÓN	FECHA	HORA
I	26 de febrero	11:00 Horas
II	29 de abril	11:00 Horas
III	30 de Junio	11:00 Horas
IV	26 de agosto	11:00 Horas
V	26 de octubre	11:00 Horas
VI	11 de diciembre	11:00 Horas



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. DG/PLANEACIÓN/CT/ORDINARIA/06/2025.

LUGAR: La sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, sita en el edificio María Sabina, nivel 1, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1.

Es importante mencionar que el calendario puede sufrir modificaciones, si las circunstancias así lo ameritan está a su consideración ¿alguien desea hacer uso de la palabra? **(se hace constar que no participa ningún integrante)**, toda vez que no existen participaciones, le pido señora Secretaria que tome la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: La Secretaria Técnica Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, dice: Integrantes del Comité de Transparencia, someto a votación el calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia. Quienes voten a favor, manifiésteno levantando la mano, **(se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano)** acto seguido dice: Integrantes del Comité, el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, para el ejercicio fiscal 2026 se aprueba por **unanimidad de votos**. -----

SEIS- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria Técnica, Licda. Rosa Elena Manzano Méndez, dice: Señor Presidente, el último número del orden del día es la clausura de la sesión ordinaria. El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Siendo las doce horas con trece minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, clausuro la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, muchas gracias por su asistencia, buenas tardes. --- Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por la y los servidores públicos que en esta intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.


DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES.

**SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CELEBRADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. DG/PLANEACIÓN/CT/ORDINARIA/06/2025.



INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
2022 - 2028
DIRECCIÓN JURÍDICA Y
TRANSPARENCIA


LICDA. ROSA ELENA MANZANO MÉNDEZ.
DIRECTORA JURÍDICA Y TRANSPARENCIA, TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. RUBÍ ALEJANDRA BRAVO SILVA.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
2022-2028



La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco. -----